RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
N° 153 -2019-MINAGRI-SERFOR-DE

Lima, 05 AGO. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se creó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, establece que dicha entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 015-2019-MINAGRI-SERFOR-DE de fecha 29 de enero de 2019, se designó al señor Jorge David Chang Serrano en el cargo de Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Gerencia General del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, cargo considerado de confianza;

Que, mediante Carta de fecha 02 de agosto de 2019, el mencionado funcionario presentó su renuncia al citado cargo con efectividad al 06 de agosto de 2019, la misma que se ha visto por conveniente aceptar; así como designar temporalmente al señor Máximo Salazar Rojas, Director de la Oficina de Planeamiento y Racionalización, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Gerencia General del SERFOR, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en adición a sus funciones;

Con el visado de la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios; su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y sus modificatorias; y el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir del 06 de agosto de 2019, la renuncia del señor Jorge David Chang Serrano al cargo de Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Gerencia General del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

Artículo 2.- Designar temporalmente, a partir del 06 de agosto de 2019, al señor Máximo Salazar Rojas, Director de la Oficina de Planeamiento y Racionalización de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Gerencia General del SERFOR, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Gerencia General del SERFOR, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a las personas mencionadas en los artículos 1 y 2, así como a la Oficina de Recursos Humanos para los fines pertinentes.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre: www.serfor.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.

OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
V°B°
LUCY F. BUSTAMANTE ROMAN
Directora General (e)
OGAJ - SERFOR

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

Alberto Gonzáles-Zúñiga G.
Director Ejecutivo
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
SERFOR